
Parlamento de Ecuador insta a concientizar daños de las adicciones

13/01/2019



El llamado, mediante un comunicado oficial, lo efectuó el órgano legislativo a raíz del fallecimiento la víspera de 18 personas en un incendio registrado en un centro clandestino de rehabilitación de adicciones, en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas.

En el texto los asambleístas expresan pesar por las muertes y solidaridad con los familiares de las víctimas, quienes perecieron por asfixia luego de prender fuego a colchones en el local donde se encontraban reclusos.

'Reconocemos que el país se enfrenta a un problema de salud pública en cuanto al tratamiento de adicciones y al microtráfico de drogas, por ello condenamos el accionar de quienes lucran de esta tragedia', afirman y se refieren a los centros clandestinos que, a su juicio, operan sin responsabilidad ni respeto hacia la vida de seres humanos.

Los parlamentarios consideraron que el Estado debe ser capaz de dar una respuesta urgente, integral y definitiva a ese dilema.

En ese sentido, el Parlamento anuncia que inmediatamente su presidenta, Elizabeth Cabezas, convocará a los ministros de Salud, Educación e Interior para aplicar la ley con rigurosidad y verificar la operación de un plan de

prevención y apoyo a las familias de las víctimas.

El combate al tráfico de estupefacientes es una de las prioridades del gobierno nacional, que en 2018 destruyó 96,68 toneladas de alucinógenos decomisados en numerosas operaciones.
